



**MENSAJE DEL DR. ÁNGEL GUILLERMO RUÍZ MORENO,  
COORDINADOR DEL DOCTORADO EN DERECHO DEL CUCSH, EN  
LA CEREMONIA SOLEMNE DE ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO DE  
MAESTRO EMÉRITO A ADALBERTO ORTEGA SOLÍS.**

Paraninfo Enrique Díaz de León  
Guadalajara Jalisco, a 17 de febrero de 2015

Con la venia de los honorables miembros del presídium;

Damas y caballeros:

Hablar acerca del hombre que nuestra Benemérita Universidad de Guadalajara homenajea el día de hoy es, a la par de un grato privilegio, todo un ejercicio de síntesis para resumir, en pocas palabras, la brillante cuanto dilatada trayectoria académica y profesional del **Maestro Adalberto Ortega Solís**.

El admirado maestro, es un universitario a carta cabal que ha entendido lo que es el trasfondo de toda universidad: universalidad de pensamientos plurales e incluyentes, porque suele reunir en su claustro académico a las mentes más brillantes.

En tal sentido, y siguiendo a **Carlos Fuentes**, opino que el **Maestro Ortega** cree en la universidad, la que une y no separa, que conoce y reconoce, la que no ignora ni olvida pues en ella se dan cita, no sólo lo que ha sobrevivido, sino lo que está vivo y por nacer en la cultura; pero para que la cultura viva, son indispensables espacios universitarios en los que prive la reflexión, la investigación y la crítica, pues ellos son los valladares que



debemos oponer siempre a la intolerancia, el engaño y la violencia. En la universidad todos podemos tener razón, pero nadie tiene razón a la fuerza y nadie tiene la fuerza de una razón única.

El **Maestro Adalberto Ortega Solís**, nacido por mera causalidad en Tehuacán, Puebla, en 1936, es ya un tapatío como el que más, un jalisciense distinguido que se ha ganado el respeto y admiración de la sociedad a base de esfuerzo, tesón e inteligencia. Cuando recién terminaba su educación secundaria en esta ciudad, eligió ser abogado pues admiraba la histórica figura de **Don Benito Juárez García**, abogado de profesión; y seguramente lo idealizaba el **Maestro Ortega** porque traía larvada, por herencia genética de sus ilustres antepasados, la innata vocación por las leyes, la defensa de la gente y la búsqueda de justicia como fin último de la ciencia jurídica, disciplina que él ha cultivado desde hace más de seis décadas. Realizó sus estudios en la Universidad de Guadalajara, formando parte de la generación 1954-1959, cursada por cierto en este mismo edificio histórico en que nos encontramos ahora; era una generación pequeña y solidaria integrada por 66 compañeros en la que prevalecían el respeto, el orden y el decoro, más allá de las naturales ideologías propias de cada cual.

Tuvo como profesores en la antigua Facultad de Derecho a grandes personajes de la época, juristas notables que todos los presentes recordaremos: **Don José Parres Arias**, **Don Constancio Hernández Alvirde**, **Don Alberto Orozco Romero**, **Don Efraín Urzúa Macías** y **Don Manuel Bailón González**, entre muchos otros. De ese prestigio era la talla entonces de la plantilla docente de nuestra querida Facultad. Por cierto,



recuerdo que el Director era **Don León Aceves Fernández**, sé que **Don Guillermo Cosío Vidaurri** fue su sinodal profesional y el padrino de la generación lo fue el reconocido **Don Gilberto Moreno Castañeda**.

Con su ejemplo, todos ellos contribuyeron no sólo a formar como jurista al **Maestro Ortega Solís**, sino que reafirmaron en él una gran vocación por la docencia, una labor que había comenzado dando clases en secundaria y preparatoria, para luego volverse catedrático de la hoy División de Estudios Jurídicos, acaso sin imaginarse siquiera que muchos años después llegaría a ser su Director del 2002 al 2007.

De su padre heredó, aparte del recio carácter, también el gusto por la política. Por ello formó parte el **Maestro Adalberto Ortega** de un grupo académico denominado —él dice que pretenciosamente— "Juventudes Intelectuales de Jalisco", en el cual participaban también reconocidos e inolvidables juristas y académicos como **Don Rafael García de Quevedo**, **Don Eduardo Aviña Bátiz**, **Don Arnulfo Villaseñor Saavedra**, **Don Guillermo Reyes Robles**, **Don Reyes Rodolfo Flores Zaragoza**, **Don Guadalupe Covarrubias Ibarra** y **Don Jesús González Gortázar**.

Sin embargo, a lo largo de su fructífera vida, en materia política sólo aceptaría un cargo público remunerado, cuando el **Lic. Francisco Medina Ascencio**, recién electo Alcalde de Guadalajara para el periodo 1963-1965, le pidió que fuera su Oficial Mayor de Padrón y Licencias en el Ayuntamiento. No obstante, la política no era su camino, porque podría afirmarse que más allá de las múltiples labores que ha desempeñado con



gran eficiencia, su sueño de vida profesional básicamente se resumía en dos: la labor docente y el servicio notarial, supongo que en ese orden.

En cuanto al servicio notarial, sólo unos cuantos datos que dibujan el éxito obtenido por el **Maestro Ortega** como fedatario público: en 1965 y con tan sólo 29 años de edad, fue designado Notario Supernumerario en Guadalajara; en febrero de 1977 le entregaron ya el Fiat como Titular; en diciembre de este mismo año fue electo como Vicepresidente del Colegio de Notarios Jalisco; en 1988 sustituiría en la Presidencia del dicho Colegio a **Don Constancio Hernández Alvirde** tras su sentido deceso, convirtiéndose así en el Presidente de los Notarios jaliscienses; y en 1996 fue electo Presidente de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, siendo el único notario de provincia que ha ocupado ese elevado encargo. Empero, su verdadera pasión estaba en las aulas de la ex Facultad de Derecho de su amada Alma Mater, la hoy Benemérita Universidad de Guadalajara, porque afirmo que el **Maestro Adalberto Ortega**, es un hombre íntegro, con conciencia de clase y con clase en la conciencia que con su innato talento contribuyó generosamente a formar durante décadas a las nuevas generaciones de Abogados, ganándose a pulso, con sus magistrales tareas en su intensa labor docente desplegada, el respeto y afecto de sus pares y de sus alumnos.

Durante su gestión como Director de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH, el hoy homenajeado supo imprimir su sello característico: responsabilidad, respeto, compromiso universitario, orden e inteligencia en el manejo de los cuatro Departamentos que le integran, logrando así, para



bien de una comunidad jurídica —por cierto nada fácil de manejar—, una labor de equipo con liderazgo y rumbo. Después de todo, entendió que la ciencia jurídica no puede jamás ir a la zaga de la natural evolución de la sociedad.

Pero aún faltaba una tarea sustancial que era un gran pendiente universitario y que el **Maestro Ortega Solís** supo diagnosticar y resolver: la investigación jurídica a nivel doctoral. Contando con el apoyo del finado Maestro Emérito **Don Enrique Romero González**, en paz descanse en diciembre del 4 de diciembre 1998, consiguió que se firmara por esta Casa de Estudios el Convenio Marco para crear el Doctorado de investigación de la Ciencia Jurídica con la Universidad de San Pablo-CEU de Madrid España, que se cursara aquí mismo, en Guadalajara, y que cuenta con reconocimiento y validez en toda la Unión Europea; un ambicioso proyecto que se consolidara luego mediante el Convenio Específico del 23 de noviembre del año 2000, para formar a Doctores de la Ciencia Jurídica.

El logro fue altamente significativo, para nuestra Casa de Estudios, porque una década después, se creó ya un Doctorado en Derecho propio en la modalidad de investigación; cabe añadir que de aquella primera generación, conformada por 28 ellos docentes de la División de Estudios Jurídicos, fueron parte los Maestros Eméritos **Don Enrique Romero González**, **Don José Luis Leal Sanabria**, **Don Jorge Humberto Chavira Martínez** y, desde luego, el **Maestro Ortega Solís** y bueno, también el que habla, creándose luego el Instituto Jalisciense de Investigaciones Jurídicas que, tras la enfermedad penosa que le impidiera al llorado Maestro Emérito **Don**



**Enrique Romero** seguiría presidiéndolo, en base a su liderazgo, **Don Adalberto Ortega** la estafeta ha sido tomada con honor, con inteligencia y con pasión.

Honorables miembros del presídium;

Damas y caballeros:

*“Nada es preferible a la justicia”*, afirmó **Sócrates** de Atenas, fundador de la filosofía moral o axiología. Así las cosas, cuando nuestra querida Alma Mater decidió entregar el justo reconocimiento de Maestros Eméritos a nuestros juristas más destacados, quienes sentaron con su brillante trayectoria y ejemplo de vida académica los principios en que descansa hoy día el complejo proceso de la enseñanza de la ciencia jurídica, lo que hizo fue hacer justicia plena, pues ellos son y seguirán siendo ejemplo vivo para quienes todavía ejercemos la labor docente.

Es por ello que los universitarios egresados de la carrera de Abogado, comprometidos con la Benemérita Universidad de Guadalajara, nos sentimos correspondidos y muy agradecidos, porque con este justo reconocimiento le han dado al claustro académico de Derecho de la red universitaria, un nuevo impulso para continuar con pasión pensando y trabajando, cada cual desde su respectiva trinchera, por alcanzar ese ideal de universidad pública de la cual todos nos sentimos profundamente orgullosos de pertenecer.

Por ello Señor Rector General, expreso a nombre propio y de mis compañeros docentes, y por su conducto, desde luego, a todas las



autoridades universitarias, nuestro agradecimiento por este noble gesto. Porque honrar, honra, y enaltecer, enaltece.

Es muy probable que muchos de quienes ahora acompañamos al **Maestro Ortega Solís**, este día no podamos entender nuestra existencia sin vincularla a nuestra querida *Ama Mater*. Después de todo, educar es un acto de amor que cambia vidas.

Disfrute usted entonces, querido **Maestro Don Adalberto Ortega Solís**, de este momento inolvidable en unión de toda su apreciable familia aquí presente: con su distinguida esposa **Doña Margarita**, su fiel compañera de vida; con sus amadas hijas **Margarita, Cecilia** (también notaria), **Mónica, Patricia** y **Claudia**; con sus hermanos **Themis, Miguel Ángel** y **Marcela**.

Todos los que le acompañamos ahora nos congratulamos por este logro obtenido y reconocemos su incansable labor desplegada durante medio siglo al servicio de la Universidad de Guadalajara y de la sociedad jalisciense entera. Le puedo asegurar que todos sus amigos, que le apreciamos y admiramos, nos sentimos ahora profundamente orgullosos de usted; y en lo personal, de corazón se lo digo públicamente, querido maestro: ¡mil gracias por su ejemplo de vida!